

bravo de Artoles, encauamunto del Millon
de Nive, Reemplazo para el nuevo levanta-
miento del Conuencio de Militares de este tipo,
extingcion de la plaza de Langosta, Salario
de Medico y Quirujan en virtud de facultad de
el Consejo, Rego de Archediano de Turtina
Contra la villa; Y aqui viene, y otras ordenes
Se buen en la residencia que vltimamente
Setomo por mi Antecesor el Licenciado D.
Andres Aragon Canavate en el Año pasado
de Setecientos Cinquenta y quatro, a que parece
quedaron Sugetas y rescuradas la de Dho. Almo
Señor; y rescuradas a las Vecinos de las Libran-
zas, y documentos de justificacion que las acom-
panan, y han echo Comision los dho. Capitulo,
que se han tenido y presenten en esta
residencia aqui en todo referido. les abultó
por haora de Dho. Carop, En perjuicio de lo
que por S. C. la Marquesa mi Señora, o su
Camara se determinó sobre este particular: